

(CANCELAR LOS SIGUIENTES NOMBRAMIENTOS)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 106-2004, aprobado el 22 de marzo de 2004

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 60 del 25 marzo de 2004

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 106-2004

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar los siguientes nombramientos:

Señor Fausto Carcabelos, Viceministro del Ambiente y de los Recursos Naturales.

Señor Jorge Hayn Vogel, Viceministro de Transporte e Infraestructura.

Señor Vigarny Espinoza Solís, Presidente del Consejo de Dirección y Presidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintidós de marzo del año dos mil cuatro. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.